

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION
	En Tortosa, al mes. 1 Pesetas Fuera, trimestre. 3 » Extranjero, id. 7 » Anuncios y comunicados, á precios convencionales.	Martes 22 de Abril de 1902	En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 87

La reforma del jurado

He aquí las principales bases del proyecto que para la reforma de la ley del jurado leyó ayer en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Tribunal del Jurado se compondrá de 12 jurados y de un magistrado presidente, siendo este designado por la sala de gobierno de la Audiencia territorial.

El acto del juicio se celebrará por regla general, en las cabezas de los partidos judiciales, salvo cuando por obstáculos insuperables deba verificarse en otra población más próxima que reúna condiciones á propósito.

El Jurado conocerá de los delitos de traición, de los llamados políticos, de los castigados con penas afflictivas y de los que se cometan por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, con las excepciones que fije la ley, incluyendo entre éstas los delitos de falsificación, malversación de caudales públicos, duelo, violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, raptó y los de imprudencia punible.

No obstante, los delitos contra la honestidad serán de la competencia del Jurado cuando los cometan funcionarios públicos en el ejercicio, ó con ocasión, de sus cargos.

Se amplían las condiciones para ser jurado, no exigiéndose la calidad de cabeza de familia; pero en cambio se exige una prueba completa de instrucción, el pago de una cuota contributiva ó el ejercicio de un oficio ú ocupación habitual retribuida, condiciones de aptitud ó arraigo para que la calidad de las personas que constituyan el Jurado respondan al propósito del legislador.

El derecho de recusación perentoria ó sin causa se limita para impedir abusos, manteniéndose la prioridad del acusado en cuanto al número de recusaciones.

Los jurados que lo prefieran podrán prometer por su honor.

El interrogatorio de los acusados se sujeta á reglas, y se modifica la forma de las preguntas á los jurados.

Se introducirán en los recursos de casación todas aquellas reformas que produzcan la mayor rapidez en

el procedimiento, y se facilitará el ejercicio del de revisión, aumentando los casos en que proceda.

Nota agrícola

EL PERAL

El peral tiene gran número de variedades, cuyo fruto sumamente exquisito y delicado alcanza su maduración en épocas diversas, según sean aquellas, por lo cual su producción puede conseguirse durante la mayor parte del año, además de que también las peras de invierno se conservan fácilmente; este fruto es objeto de gran consumo, ya crudo, ya preparado en dulce. Prolijo sería reseñar el gran número de especies y variedades de perales que son objeto de cultivo preferente, pero entre las más estimadas se cuentan las conocidas con los nombres de *San Juan*, que es la más temprana; *ruseleta* de invierno, que madura de Febrero á Marzo; *ruseleta de Reims*, que lo efectúa de Agosto á Septiembre; *manteca dorada*, que está en sazón por Noviembre; *manteca comun*, por Septiembre; *manteca de invierno*; *bergamota*, que madura en Septiembre; *doungindo de invierno ó buen cristiano*, cuya maduración tiene lugar desde Agosto á Noviembre á Diciembre; *blanquilla de verano*, que se puede comer en Julio; *real de verano*, en Agosto; *real de invierno*, *colmar*, que madura de Enero; á Abril; *colmar de invierno*, de Noviembre á Enero; *martín seco*, en Septiembre; *muslo de dama*, en Julio; *angelica*, en Agosto; *naranja moscatel*, en el mismo mes; *naranja de invierno*, de Febrero á Marzo; *dorada de verano*, en Agosto; *dorada de Septiembre*; *del Maestre Juan*, que llega á la madurez en Octubre; *de Anjou*, de Noviembre á Diciembre, y muchas otras que en número superior se cultivan en jardinería.

El clima favorable al peral es análogo al que requiere el manzano. El terreno lo prefiere suelto, sustancioso, algo fresco y de buen fondo, situado en llanura ó en valles, bajo cualquier exposición.

Se obtiene su multiplicación por injerto de escudeto sobre franco ó sobre el membrillero; el primero da árboles mas vigoroso y de mayor longevidad, aunque tardan en dar fruto, mientras que el segundo los produce de menos fuerza y duración, pero en cambio los frutos suelen ser

más voluminosos y exquisitos, siendo propio este patrón para terrenos sustanciosos y algo húmedos. El *piruétano*, ó peral silvestre, es también un buen patrón para los ingertos.

Conviene podar el peral á fin de obtener y conservar el mayor número de ramas fructíferas, siendo para ello útil dejar que las ramitas se desarrollen en los primeros años, aunque con ello se retrase la fructificación, operación que la experiencia y la práctica enseñan á ejecutar. Debe tenerse presente que una producción excesiva de frutos perjudica al árbol, que por algunos años consecutivos degenera notablemente, y por lo tanto debe evitarse esta superabundancia con la separación de parte de los frutos hecha oportunamente. La poda del peral puede dirigirse de modo que adquiera formas diversas como de abanico, en columna, en pirámide, en cordón, pudiendo cultivarse ventajosamente en espaldera y también á todo viento en forma de vaso ó de cono.

El peral está propenso á contraer varias enfermedades, son más comunes, las úlceras, carie, clorosis (síntoma generalmente de tener las raíces enfermas, que algunos aconsejan combatir regando el terreno con una disolución de dos gramos de sulfato de hierro en un litro de agua, ó bien rociar con ella las hojas del árbol cada seis días, al anochecer), y desecación de las sumidades de los brotes durante el mes de Agosto, que se remedia abonando y labrando profundamente el terreno. Además gran número de insectos invaden este frutal, usándose para su extinción diversas preparaciones con las cuales se embadurnan los troncos, como son: la mezcla de medio kilogramo de jabón blando, cuatro litros de legía, y cal en cantidad suficiente para dar al conjunto alguna compacidad; también se emplean tres kilogramos de jabón, medio kilogramo de flor de azufre y 18 litros de agua amoniacal bituminosa, que se produce en las fábricas de gas del alumbrado.

La recolección del fruto se efectúa cuando ha llegado á su madurez, ó bien ántes, en cuyo caso se coloca sobre paja en parajes frescos, para que vaya madurando y se conserve bastante tiempo, en términos que algunas variedades de peras pueden así durar hasta alcanzar las de otra cosecha.

EL AÑO HIGIÉNICO ABRIL

En este mes comenzamos ya á disfrutar de los benéficos efectos de la primavera.

El invierno cesa ya en su jerarquía, pues aun cuando el clima de nuestra península es asaz caprichoso y voluble, por mucho frío que quiera hacer ya, no hay que temerle como en los meses anteriores.

En abril la naturaleza muéstrase pródiga, tanto en el reino vegetal como en el animal; el tono de firmamento es de un azul mas vivo; la atmósfera es más tibia; los tallos de las plantas pugnan ya por abrir los cálices de las flores; el ruiseñor comienza á preludiar sus endechas entre las nacientes frondas; las codornices africanas cruzan el estrecho gibraltareño y se cobijan en las comarcas fértiles y verdosas de nuestra *piel de toro* española; la sangre que corre por nuestras arterias aumenta su tensión, y toda la natura, en fin, despierta en este mes del letargo en que se halló sumida durante los meses grises del invierno.

Aun cuando en este mes ya empezamos á decir que hace calor, sin duda porque el sol comienza á entibiar con su fuego nuestros ataridos músculos, no por eso es todavía llegada la época de despejarnos de nuestras vestiduras de invierno, tanto internas como externas; es preciso continuar usando aún el traje interior de franela, muy beneficioso en este mes en que son muy frecuentes las afecciones catarrales.

El traje exterior también debe ser de invierno y lo único que puede suprimirse, durante las horas centrales de los días que sean claros y serenos, es el abrigo externo (capas, gabanes, manteletas, etc.); solo en estas horas y en las circunstancias anotadas se debe ir á cuerpo, pues no han de guardarse por esto los referidos abrigos que son aun indispensables en las primeras horas del día y durante la noche.

Dice un adagio vulgar, que *en abril aguas mil*, y en efecto, este mes suele ser abundante en lluvias, que si bien es verdad que favorecen á los campos, asegurando las cosechas de cereales, también es cierto que las lluvias en este mes originan los recrudecimientos en las afecciones reumáticas, y la atmósfera húmeda es causa del desarrollo de la difteria en los niños; por eso es ne-

cesario resguardarse en los días lluviosos de la influencia húmeda, de los agentes cósmicos.

En cambio, en las tardes claras y secas de abril, son muy higiénicas las excursiones al campo, efectuadas en coche, á caballo, á bicicleta y á pié.

Aun cuando los poetas pregonan las delicias de las *mañaditas de abril*, se debe desconfiar de ellas, pues las mañanas de este mes, no son aun todo lo beneficiosas que la higiene exige, para que nos hagan abandonar el lecho, cuando la aurora con sus celajes de rosa, tiñe por Oriente al horizonte, sirviendo de avisadora á la cotidiana aparición del disco de Febo.

En este mes generalmente cesa la Cuaresma con sus ayunos y abstinencias, pero aunque la iglesia deje ya á los fieles en libertad amplia para poder comer carne, no es ésta la clase de alimentación que debe predominar en el mes de abril, ya que las fogosidades propias de la entrada de primavera (con las que, como dice el vulgo, se cria nueva sangre) no exigen una alimentación azoada y succulenta, si no por el contrario, en las refacciones han de predominar los alimentos del reino vegetal, especialmente las legumbres que proporciona la presente estación.

En este mes, por efecto de la mayor tensión y pastosidad de la sangre, suelen presentarse con frecuencia dermatosis de diversas clases en toda la superficie cutánea, que es lo que el vulgo denomina *granos de primavera*: para evitar estas erupciones cutáneas ó para hacerlas desaparecer á los sujetos que las padezcan, débese depurar sangre, durante el mes de abril.

Esta depuración consiste en tomar todas las mañanas en ayunas un cortadillo de infusión fría de zarzaparrilla, ligeramente edulcorada y á la que se adicionará una tercera parte de gramo de azufre en polvo.

En abril suelen presentarse con frecuencia las fiebres eruptivas (sarampión, roseola, escarlatina, etc.) y sobre todo la viruela, afección tan temible como fácil de evitar si se practicara la vacunación y revacunación obligatoria.

A lo que dejo anotado, pues, queda reducida la regimentación higiénica del mes de abril el primer mes de los poéticos de año, durante el cual, confecciona la naturaleza un panorama excelso lleno de luz, por la mayor fulgidez de sol; lleno de color por lo esmeráldico de la pradera, sobre cuya verdez destacan los vivos tonos de los pétalos de las flores del árbol del amor y del almendro; lleno de melodías por los gorgoros de la alondra y del ruiseñor y lleno de vida, en fin, por los bríos que al organismo humano presta la nueva sangre primaveral, facilitando mayor actividad al cerebro y mayor tono á los músculos.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRÁ

EPISODIO HISTÓRICO

Poco antes de darse la batalla de Lepanto, el insigne y cristiano capi-

tán D. Juan de Austria dió orden de que todas las tropas puestas á sus órdenes rezaran el santo rosario.

Ni un soldado se movió de su puesto, aun dada la señal de la batalla, hasta que la oración quedó terminada.

Uno de aquellos valientes, que en el momento se hallaba con fiebre, pidió al capitán el puesto de mayor peligro, viéndose aquél obligado á ceder ante las repetidas instancias del militar.

Poco después el plomo musulmán hirió el brazo del audaz soldado.

—Retírate— le dice el capitán Francisco de San Pedro.

A lo que aquél contestó:

—Mi capitán, el que reza el rosario con fe no recibe la muerte.

Este heroico soldado fué el que llamaron más tarde *Príncipe de los ingenios españoles*, Miguel de Cervantes y Saavedra.

CRÓNICA EXTRANJERA

Los globos dirigibles

El doctor Barton, encargado de construir un globo dirigible por el Gobierno inglés, ha dirigido á Santos Dumont un reto para hacer una prueba, consistente en efectuar con sus respectivas máquinas un viaje aéreo de ida y vuelta entre Londres y Edimburgo.

El doctor Barton declara que su máquina es muy superior á la del brasileño y que está seguro del éxito, ofreciendo apostar 250.000 francos.

Santos Dumont, que se encuentra en Nueva York, regresará de América á mediados de Mayo y verificará varias ascensiones en Londres durante el mes de Junio.

No se sabe si aceptará el reto.

El inventor brasileño ha encargado á Edison que le construya un motor de los que acaba de inventar el gran electricista yankee, para hacer con él nuevos ensayos de navegación aérea.

Una precaución norteamericana

Desde hace algún tiempo venían cometiéndose en las grandes casas de banca norteamericanas frecuentes robos, de los que eran autores los *clerks* ó empleados de dichos establecimientos.

Con objeto de poner término á aquéllos, el *Seaboart National Bank*, de Nueva York, ha ideado un medio práctico para quitar á sus dependientes la tentación de huir con el dinero que se les confía.

El *Seaboart National Bank* tiene la costumbre de enviar diariamente á la caja central los fondos que recaudan sus numerosas sucursales, y que ascienden, por término medio, á dos millones de dollars.

Para evitar que el dinero se volatilice en el camino ha discurrido el Banco de referencia, no encadenar á los empleados que verifican la conducción, lo que hubiera sido antidemocrático, sino unir por medio

de una fuerte cadena de acero las cajas de hierro en que se remiten los fondos á la oficina central.

Los *clerks* van vigilados por un *policeman*, á fin de garantizar al Banco contra cualquier intento de conspiración y fuga colectiva.

Crónica

Enfermo

Hállase detenido en cama de algún cuidado el niño Joaquinito, hijo de nuestros amigos los señores Ponce de León, al que deseamos un pronto y completo alivio.

Aldover

Este pueblo prepara grandes fiestas en honor de su patrono San Jorge los días 23 y 24 de este mes. Tanto las religiosas como las populares prometen ser suntuosas.

Curatos

La *Caceta* correspondiente al viernes último publica el anuncio para el concurso para la provisión de curatos vacantes en esta diócesis.

Serenatas

El sábado por la noche, la mayor parte de los músicos de la *Lira Dertoseense*, obsequiaron á amigos y conocidos con agradables serenatas, ejecutando bonitas y difíciles piezas, algunas de las cuales fueron calurosamente aplaudidas por los pocos transeuntes que á aquellas horas discurrían por nuestras calles.

Esturión

En el Ebro y en el sitio Barca de paso de Tivenys, se ha visto saltar uno de regulares dimensiones, que debe pesar algunas arrobas. Los pescadores van á la zaga de pescarlo, pues será para ellos buena cosecha.

Violetas

En Bourg-la-Reine población que se dedica á su cultivo para esportarlas á los centros consumidores, se producen de gran tamaño, como los mayores pensamientos, llegando al diámetro de un duro.

Autorización

Se ha autorizado el vecino de esta ciudad D. Enrique Nivera para verificar obras en una finca de su propiedad enclavada en la primera zona polémica de dicho punto.

Tren rápido

Si se establece el tren rápido de Alicante á Barcelona para enlazar con el de Francia, podrá irse en dos horas desde esta ciudad á la capital del Principado.

Juicio de exenciones

Mañana corresponde el juicio de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de los pueblos de Cenja, Masdenverge, Santa Bárbara, Galera, Ginestar y Mas de Barberans.

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento:

Jueves día 24

Pauls, San Carlos, Rasquera y Uldecona.

Viernes día 25

Perelló, Roquetas y Tivenys.

Vocales

Han sido designados para ocupar los cargos de vocales de la Comisión mixta durante los dos primeros próximos meses, los diputados provinciales Sres. Tell y Saludes.

Cambio de destino

Ha tomado posesión del cargo de vice-director de la Casa provincial de Beneficencia, nuestro particular amigo D. Luis de Salvador, ex-director del asilo de Tortosa suprimido.

Jefe de Obras públicas

Ha sido nombrado Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Alfredo Mateos González, que venía prestando sus servicios en la de Palencia.

Luto

En virtud de la real orden del 18 del actual los generales llevan como distintivo en los uniformes un lazo negro de crespón y guante negro, y los jefes y oficiales un lazo negro en el puño de la espada con motivo del fallecimiento del Rey D. Francisco de Asis María de Borbón.

Con igual motivo ondeó ayer en los edificios militares el pabellón nacional á media asta.

Nombramiento

D. Gerónimo Ortega Alvarez, que prestaba sus servicios en Sevilla, ha sido nombrado oficial 2.º de este Gobierno civil.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

NOVELAS Y CUENTOS

ALMA DE SOLDADO

(Recuerdos de la guerra)

Acabó la carta del prisionero, y por segunda vez quiso leer aquel párrafo impregnado de ternura. «Yo, señor, no he de excusarme de mis hechos. He combatido á España, pero cara á cara. Estuve en la manigua con el rifle y caí prisionero... Á mi dura condición me atengo... Si ahora le pido piedad, es porque en mi calabozo me muero de pena.

Allá en mi casa, en XXX dejé todo lo que tengo, mis dos hijitos. Uno de ellos se está muriendo, y yo sufro como un condenado porque no puedo darle el último beso. Permítame, usted, general, que yo tenga ese consuelo, y me comprometo

como caballero á volver á esta cárcel. Ansio la libertad por ocho días...»

Llamó el general, y poco después uno de sus ayudantes entró.

—Inmediatamente que se le oficie al gobernador de La Cabaña ordenándole sea conducido aquí el prisionero D. M. B.

—Mi general, el prisionero que V. E. mandó buscar, esta aquí y espera sus órdenes.

—Que pase.

Entró un hombre alto, de distinguido porte, y cerca de la puerta quedóse en pie. Lentamente extendió la mirada por el amplio salón y sus ojos se detuvieron mirando fijamente al que era dueño de su vida y de su suerte; aquel odiado general español, pequeño de cuerpo, de facciones duras y mirar vivaz, frío como un sanjón, recio de mano como aquellos viejos capitanes del tercio viejo, martillo implacable de una revolución patricida que pregonaba por el mundo el odio que la inspiraba su tenaz perseguidor.

—He recibido una carta de usted, en la que me pide ir á ver un hijo enfermo, y en ella usted me asegura que cumplido su deseo, dentro de ocho días volverá aquí, para restituirse á su prisión. ¿No es eso?

—Así es.

—Bien... Aquí tiene usted ese pase que le servirá para conseguir su deseo. Puede usted marcharse cuando guste.

El insurrecto, que consideraba á su enemigo como un ser cruel y sin entrañas, y que no pudo sospechar un resultado tan feliz en su demanda, llenos los ojos de lágrimas y paralizada la lengua por la ruda emoción, acercóse á la mesa, y tendiendo por encima de ella la mano, exclamó:

—Permítame general que estreche la noble mano que hace tan gran beneficio á un padre desgraciado.

Pasaron los ocho días y aquel hombre cumplió su palabra. Entró otra vez el prisionero en el vasto salón, y sin dar tiempo al general para interrogarle, dijo:

—He besado, señor, á mi hijo y aquí me tiene á sus órdenes...

—¿Como queda el enfermito?

—Murió, general, y el pobre padre empezó á llorar angustiada y tristemente, ahogando sus sollozos.

El general fué al prisionero y con la voz afectuosa y dulce le dijo:

—Yo no soy el cruel... créame; la guerra sí que lo es, y ustedes se empeñan en que los hermanos dejen de serlo... Siento su dolor. Aún le queda á usted un hijo, resignese y piense en él. Sus actos de usted, su ceguera, condenaron el uno á la muerte; el otro quizás á la orfandad...

El prisionero, después de un rato de silencio, murmuró:

—Gracias, general: yo le juzgué á usted en otro tiempo duramente, y ahora quiero rogarle perdone esos juicios... Y ya se iba á marchar, cuando, el soldado le llamó y le dijo:

—Ya que uno murió salvemos al

otro. Ahí tiene un pasaporte y los pasajes de usted y de su hijo para el Norte. Cuando ese niño sea hombre, recuérdese este acto que hago en nombre de mi patria, y cuando á ese niño le digan que yo derramé sangre, recuérdese que la que derramé fué precisa para salvar la integridad y el honor de España.

LUIS DE ARMIÑAN.

Juan Labriego

Vaya la historia de Juan Labriego. Desde pequeño fué el pobre Juan ágil y listo, pues desde luego la suerte le hizo no ser un lego y con trabajo ganar el pan.

Quando la aurora con sus fulgores anuncia el día por el Oriente; cuando los mirlos y ruiseñores dejan su grato nido de amores y al sol saludan alegremente; cuando su cáliz abre la rosa, cuando neblinas despide el río, cuando la oveja bala gozosa, cuando despierta la mariposa, cuando sus perlas muestra el rocío y las tinieblas desaparecen, y la luz marca los horizontes, y á los arbustos las brisas mecen, y las praderas se reverdecen, y se brillantan riscos y montes, Juan se levanta sin pesadumbre, cuida á las aves en el cercado, va á la cocina y enciende lumbre, coge la yunta según costumbre y á la besana va entusiasmado. Y pasa el día muy diligente, pues aunque duelos tal vez barrunta y el sudor baña su noble frente, vé en el trabajo su bien presente y alegre canta tras de la yunta. Llega la quinta, y es Juan Soldado, sirve á la patria, y es aguerrido, y cuando cumple su cometido toma el canuto de licenciado y vuelve al pueblo donde ha nacido. Labra el terreno, siembra cereales y ejecutando toda la serie de los trabajos tan corporales propios del campo, ni teme males ni las crudezas de la intemperie; y pasa un día tras otro día, pasan semanas, meses y años, y tras la triste monotonía la vejez llega terrible y fría y á Juan anuncia los desengaños.

¡Diz que el trabajo le ha ennoble-

¡Oh, no merece tal importancia!! Hay muchos Juanes y él ha nacido para ser pobre, fiel y sufrido, y ser juguete de la inconstancia. ¡Pobre labriego! Viejo y baldado pide limosna. No le importare si no creyere que no ha heredado de aquel trabajo rudo y pesado otra fortuna que el «Dios le ampare».

Quando se ocultan los resplandores del sol que nace por el Oriente, cuando jilgueros y ruiseñores tornan al nido de sus amores y ya no trinan alegremente, cuando marchita se vé á la rosa cuando á las vegas inunda el río,

quando la alondra vuela medrosa, cuando no existe la mariposa, cuando la niebla supe al rocío y las tinieblas ya reaparecen borrando todos los horizontes, y los arbustos secos se mecen, y las flores no reverdecen

ni se brillantan riscos ni montes, un día... un niño grita asustado ¡Junto á las tapas del caserío hay un cadáver amoratado!

Es Juan Labriego que el desgraciado tal vez muriera de hambre y de frío.

Después, un bulto... las parihuelas, un hoyo grande... dos paletadas... breve responso sin luz ni velas... y allá á lo lejos... se oyen vihuelas, risas, blasfemias y careajadas.

JUAN OCAÑA

Telegramas

Madrid, 21.

Los conservadores

La minoría conservadora presentará voto particular al dictamen del proyecto de ferrocarril secundarios.

El voto particular será defendido por el señor Sánchez Toca.

Moret

El señor Moret ha enviado una circular á los gobernadores ordenándoles que se exime del timbre á las sociedades obreras.

También se ha dispuesto se abra una información sobre las sociedades obreras y que entre tanto no se las moleste.

Del Escorial

En el Escorial se han celebrado hoy con toda solemnidad las exequias del Rey D. Francisco.

Al acto ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, quien ha levantado acta de la entrega del cadáver á la comunidad de reverendos Padres Agustinos.

Modificación

El dictamen sobre el proyecto de circulación fiduciaria sufrirá una modificación consistente en limitar á dos mil millones de pesetas los billetes en circulación.

Las negociaciones de paz

Un despacho de Balleram, estación de ferrocarril distante 100 kilómetros de Pretoria al Este, dice que Lucas Meyer, Reitz y su séquito, han continuado su viaje hacia el Norte, en dirección del campo de las minas de plata, acompañados de una escolta inglesa.

—El doctor Leyde, representante oficial de los boers en Europa, ha expresado en una *interview* su fe absoluta en el completo triunfo de las reivindicaciones boers, y se ha mostrado muy pesimista respecto á los rumores que sobre la paz han difundido los periódicos imperiales ingleses.

Ha dicho también que si las condiciones de Inglaterra no hubiesen parecido inaceptables á los jefes

boers, éstos habrían firmado la paz inmediatamente.

Cree el doctor Leyde que la contestación de los comandos será negativa; y una vez la hayan dado continuarán la campaña.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en drecios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estamperia, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajosos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartas, carnets de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: 64.000.000 de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GAST. N DELAMOTTE.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22—Tortosa

PERSIANAS FENIX

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases a precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA DE JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.



Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos a precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA